

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 372
REF: ROL 5003-6 / 5003-5
RECHAZA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN
DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN INGRESADA
CON EL N° CRDE-475 DE FECHA 30/10/2015

VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>CRDE-475</u> de fecha 30/10/2015 patrocinado por el arquitecto RENZO MORBIDUCCI PONCE, para el predio ubicado en <u>INTERNACIONAL Nº 10 / INTERNACIONAL Nº 10</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5003-6 / 5003-5 , propiedad de PROPIEDADES V Y M LIMITADA.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 23/12/2015
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza de urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1, 6, 7, 8, 9, 11 del Acta de fecha 18.12.16, con toma de conocimiento el 23.12.16.
 - 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

- 1. RECHAZAR, la Solicitud de CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>CRDE-475</u> de fecha <u>30-10-2015</u> patrocinado por el arquitecto RENZO MORBIDUCCI PONCE, para el predio ubicado en <u>INTERNACIONAL Nº 10 / INTERNACIONAL Nº 10</u>, comuna de Concón, Rol de Avalúo <u>5003-6 / 5003-5</u>, propiedad de PROPIEDADES V Y M LIMITADA.
- 2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° CRDE-475 de fecha 30/10/2015

DE JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
OBRAS ARQUITECTO PU.C.

IRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

CONCÓN, 23 de noviembre de 2016

- Sr(a), RENZO MORBIDUCCI PONCE

- Sr(a), PROPIEDADES V Y M LIMITADA

- Expediente Técnico N° CRDE-475

- Archivo DOM,

- U. Fiscalización DOM.

JLZ/--/CCLL/APU/apu